

Exp. 151630

Quito, D.M., 09 de agosto de 2016

**SEÑORES
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO
CIUDAD.-**

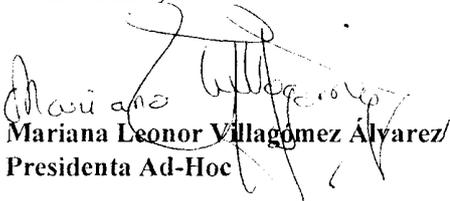
De mi consideración:

Por medio de la presente, informo a usted que en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **PLASTICSACKS CIA. LTDA.**, celebrada el 27 de julio de 2016, se conoció y aceptó la renuncia presentada por el señor Eduardo Marcelo Vermeersch Arenas al cargo de Gerente de Extrusión de la Compañía.

Por lo antes mencionado solito se inscribió dicha renuncia al cargo de Gerente de Extrusión, nombramiento que fue inscrito en su registro el 17 de junio de 2013.

Muy agradecida por la atención que se sirva dar a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Mariana Leonor Villagómez Álvarez
Presidenta Ad-Hoc

55872

Quito, D.M., 27 de Julio de 2016

Señores
Junta General de Socios
PLASTICSACKS CIA. LTDA.
Ciudad.-

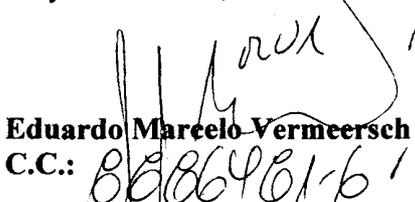
De mi consideración:

Por medio del presente instrumento, pongo en su conocimiento mi renuncia irrevocable al cargo de Gerente de Extrusión de la compañía **PLASTICSACKS CIA. LTDA.**, a la vez que agradezco la confianza de la cual fui depositario por parte de la Junta General de Socios.

Mi nombramiento como Gerente de Extrusión fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 17 de junio de 2013.

Seguro de contar con su anuencia, aprovecho la oportunidad para augurar éxitos permanentes a la compañía.

Muy atentamente,


Eduardo Marcelo Vermeersch Arenas

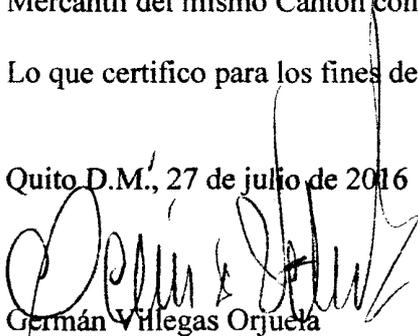
C.C.: 80064016

La renuncia presentada por el señor **Eduardo Marcelo Vermeersch Arenas**, al cargo de Gerente de Extrusión de la compañía **PLASTICSACKS CIA. LTDA.** fue aceptada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, celebrada el día de hoy 27 de julio de 2016.

La Compañía se constituyó bajo la denominación de **PLASTICSACKS CIA. LTDA.**, mediante escritura pública otorgada el 28 de abril de 2004, ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 05 de mayo de 2004. 1134

Lo que certifico para los fines de ley.

Quito D.M., 27 de julio de 2016


Germán Villegas Orjuela

Secretario Ad-Hoc
PLASTICSACKS CIA. LTDA.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"PLASTICSACKS CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y siete días del mes de julio de dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Cacha S/N y Calle 9 de Agosto, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la Doctora Mariana Villagomez Álvarez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por el señor Eduardo Marcelo Vermeersch Arenas al cargo de Gerente de Extrusión.
2. Conocer y resolver sobre la autorización a la Gerente General y/o al Gerente Financiero de la Compañía para aperturar una cuenta bancaria de ahorros o corriente a nombre de la Compañía en el BBP BANK (Banco Bolivariano Panamá).
3. Conocer y resolver sobre la designación de las personas que tendrán firmas autorizadas para administrar la cuenta bancaria de la Compañía.
4. Conocer y resolver sobre la autorización a la Gerente General y/o Gerente Financiero para realizar operaciones y contratar líneas de crédito hasta por el monto total de dos millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 2'000.000,00) ante el BBP BANK (Banco Bolivariano Panamá).

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, las socias de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h00 bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, con la presencia de las socias de la Compañía: **DIANA MARCELA PEÑARANDA SARRIA**, debidamente representada por la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, conforme se desprende del documento que se adjunta al expediente, propietaria de seis (6) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; y, **TERRAEXPORT HOLDING S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, señor Germán Alberto Villegas Orjuela, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta al expediente, propietaria de tres millones trescientas veinte y cinco mil novecientos setenta y un (3'325.971) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Germán Alberto Villegas Orjuela.

A continuación, la Presidenta Ad - Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:



1. Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por el señor Eduardo Marcelo Vermeersch Arenas al cargo de Gerente de Extrusión/

~~La Junta por unanimidad resuelve aceptar la renuncia presentada~~ por el señor Eduardo Marcelo Vermeersch Arenas al cargo de Gerente de Extrusión de la Compañía.

Se deberá registrar la mencionada renuncia en el Registro Mercantil y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías para que lo ubique como administrador saliente.

2. Conocer y resolver sobre la autorización a la Gerente General y/o al Gerente Financiero de la Compañía para aperturar una cuenta bancaria de ahorros o corriente a nombre de la Compañía en el BBP BANK (Banco Bolivariano Panamá).

La junta resuelve por unanimidad autorizar a la Gerente General y/o al Gerente Financiero para que de forma individual o conjunta aperturen una cuenta de ahorros o corriente a nombre de la Compañía en el BBP BANK (Banco Bolivariano Panamá), para lo cual podrán suscribir cuanto documento público o privado sea necesario para la apertura de dicha cuenta.

3. Conocer y resolver sobre la designación de las personas que tendrán firmas autorizadas para administrar la cuenta bancaria de la Compañía.

La Junta resuelve por unanimidad autorizar a las señoras Mónica María de la Paz Varea Terán y/o Ruth Verónica Villalobos y/o señor Germán Alberto Villegas Orjuela, para que actuando conjuntamente dos de ellos, puedan realizar y validar transferencias bancarias y administrar la cuenta bancaria de la Compañía hasta por un monto de dos millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 2'000.000,00).

4. Conocer y resolver sobre la autorización a la Gerente General y/o Gerente Financiero para realizar operaciones y contratar líneas de crédito hasta por el monto total de dos millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 2'000.000,00) ante el BBP BANK (Banco Bolivariano Panamá).

La Junta resuelve por unanimidad autorizar a la Gerente General y/o Gerente Financiero de la Compañía, para que de forma individual o conjunta realicen operaciones y obtengan con el BBP BANK (Banco Bolivariano Panamá) una línea de crédito hasta por el monto total de dos millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 2'000.000,00), para lo cual podrán suscribir cuanto documento público o privado sea necesario, pudiendo así mismo solicitar desembolsos parciales según los requerimientos de la Compañía, sin que la suma de dichos desembolsos pueda superar el monto total aprobado.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad Hoc, las socias y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.


MARIANA VILLAGÓMEZ Á.
PRESIDENTA AD-HOC


GERMÁN VILLEGAS ORJUELA
SECRETARIO AD-HOC


MARIANA VILLAGÓMEZ Á.
En Representación de
DIANA MARCELA PEÑARANDA SARRIA
SOCIA


GERMÁN VILLEGAS ORJUELA
En Representación de
TERRAEXPORT HOLDING S.A.
SOCIA

TRÁMITE NÚMERO: 55872



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE DE EXTRUSION

NÚMERO DE REPERTORIO:	40045
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13334
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLASTICSACKS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	VERMEERSCH ARENAS EDUARDO MARCELO
IDENTIFICACIÓN	88864816
CARGO:	GERENTE DE EXTRUSION

3. DATOS ADICIONALES:

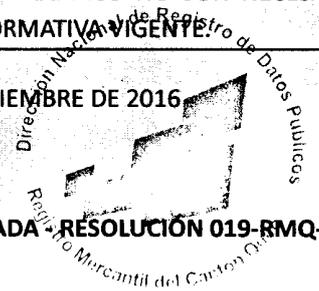
RENUNCIA A CARGO DE EXTRUSION CONST. RM# 1137 DEL 05/05/2004 NOT. 28 DEL 28/04/2004.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016.

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, que consta de seis fojas debidamente foliadas, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a ocho Septiembre del dos mil dieciséis.-
EL REGISTRADOR.-



**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015**



JC/mm.-

Resp.....

